

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1904

Nº 888

Próspero Pinel —

— Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:O:—

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:O:—

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113— PANAMÁ R. de C.

Del Sapoá al Sixola!!

Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Ordenes que no vengán acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de
Y Depósito **S** 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
E mejor
T. Assmann y C^o

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

—:O:—

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

Por Nicaragua

(EL FOLLETO DEL DR. JOSÉ MADRIZ)

Hace tiempo que lo sabíamos, y hace cuatro años que lo dijimos por la prensa: el doctor José Madriz es uno de los pocos buenos prosistas de la América Central.

Su opúsculo intitulado "Por Nicaragua" viene hoy á confirmar nuestra opinión.

Con mano maestra pinta el Dr. Madriz la mísera situación de su patria, más desventurada ahora que cuando estuvo bajo el tacón del bucanero Walker.

Claridad y concisión resplandecen en el folleto del Dr. Madriz; y en varios pasajes, cuando trueca contra el tirano vulgar y despiadado, ó cuando llora sobre las inenarrables desdichas de su tierra infeliz, tiene toques de elocuencia que no habrían desdeñado Daniel O'Connell ni Emilio Castelar.

En cuanto á la verdad de sus afirmaciones... ¡ay! harto sabemos que las palabras, por exageradas que parezcan, nunca serán fiel representación de la realidad cuando se trate de pintar aquella pavorosa caverna de Polifemo, de la que están saliendo miasmas pestilentes y por donde asoma ya la traición su achatada cabeza.

Retamos al más audaz para que se atreva á desmentir una sola de las aseveraciones del Dr. Madriz. Millares de personas honradas, las más respetables de Nicaragua, se hallan dispuestas, de ello estamos seguros á testificar bajo juramento, que el ilustre proscrito no se ha apartado un punto de la verdad.

Es probable, casi seguro, que Alejandro Lotería, Adán Vivas, Tomás Avendaño y otros Anacleto pestíferos, saldrán á impugnar este evangelio, este grito de alarma á la América Central para que se percate de la "Bestia"; pero el rebuzno comprado de los sicarios de pluma, de los miserables que han conseguido llegar á la perfección del oprobio, será, para todos los hombres de bien de las cinco repúblicas, la confirmación inapelable de cada una de las frases candentes con que el doctor Madriz ha marcado para siempre al réprobo impenitente.

Espíritu justiciero el del autor de "Por Nicaragua", conciencia recta la suya, no podía menos de reconocer y proclamar que los *cachurecos* han tenido razón para mantenerse siempre en abierta rebelión contra Zelaya, como lo estuvieron hace cuarenta y ocho años contra Wilian Walker.

He aquí las propias palabras del doctor Madriz:

"En honor de la justicia hemos de vindicar al partido conser-

vador del cargo que Zelaya le dirige. El peligro para la paz de Nicaragua no está en el *conservatismo* como él lo asevera. Ese peligro lo ha creado, desde hace tiempo, el mismo Zelaya, dividiendo á sus amigos y debilitando las fuerzas de su propio partido, con el fin de aparecer, en medio de la discordia común y de la dispersión del grupo liberal, como el único vínculo de unión entre los disidentes y, por tanto, como el hombre necesario en el Gobierno. Lo ha creado él, que ha puesto á los conservadores en la dura alternativa de la muerte material en la lucha ó de la muerte moral en la deshonra. Los ha perseguido cruelmente, los ha ultrajado hasta en las personas de sus mujeres é hijos, los ha injuriado en todos los tonos, los ha empobrecido hasta la ruina, los ha puesto fuera de la ley, los ha apaleado, los ha fusilado, ha quemado sus cadáveres y esparcido al viento sus cenizas; en fin, ha procedido con ellos, hermanos suyos, en este día de democracia y civilización, con la barbarie de un conquistador antiguo que todo lo pasara á sangre y fuego."

Por A más B demuestra el Dr. Madriz que Zelaya ha hecho tiras y recortes de la tan sonada constitución de 1893, y que ésta, con las reformas que en ella han introducido los congresos-rebaños del dictador, es mucho menos liberal que la de 1858, contra la cual no se cansaban los *pantevistas* de lanzar maldiciones.

Con documentos oficiales se prueba hasta la evidencia, en el folleto que analizamos, que Zelaya y sus eunucos son los mayores embusteros del universo mundo. Para los nicaragüenses, la noticia no es nueva; pero convenía que el resto de los centroamericanos conociera bien la impudencia de aquellos desalmados trapalones.

Se dijo siempre en Nicaragua que á Zelaya le había impuesto el gobierno del Salvador la amnistía del 11 de julio último; pero esto no pasaba de ser un rumor popular. Ahora, gracias al doctor Madriz, sabemos de cierto que así fué.

Oigámole:

"Vino en mayo de este año al Salvador el Ministro Altamirano, en momentos en que ardía en Nicaragua la que se ha llamado Revolución del Lago. Por motivos que no es del caso referir, se retardó un poco la recepción del Enviado. Al terminar aquel movimiento, el Gobierno del Salvador impuso al Ministro, como condición para recibirlo, que Zelaya garantizase la vida y la seguridad personal de los prisioneros que habían caído en su poder. Esto equivalía á decirle á Zelaya: "Consiento en tratarte como amigo, con tal que no asesiones á tus conciudadanos". Ese golpe moral debe resonar en la historia de Centro América, y debe arder

en la conciencia de Zelaya más que el bofetón de Colonna en el rostro de Bonifacio VIII. El Presidente del Salvador procedió como Gelón de Siracusa con los cartagineses: "Les exigió, dice Montesquieu, que aboliesen la costumbre de inmolarse a sus hijos".

Punto importantísimo del folleto "Por Nicaragua", y que no dejarán de tomar en cuenta los pueblos y los gobiernos centroamericanos, es el peligro á que la codicia de Zelaya está exponiendo á todos estos países.

El dictador de la tierra de los lagos vende su patria al menudeo. El Dr. Madriz lo afirma y lo prueba.

Hay al final del opúsculo que examinamos una carta de don Eulogio Cuadra llena de revelaciones que ora encienden la sangre, ora oprimen el corazón, ora revuelven el estómago. Importa leer esa carta para saber lo que pasa en la Penitenciaría de Managua, en aquel antro espantoso de donde se exhalan constantemente tufaradas de injusticia, de ignominia y de muerte.

La obra del doctor Madriz es trabajo histórico de relevante mérito, grito de alarma para el adormecido patriotismo centroamericano, justificación cumplida del conservatismo nicaragüense, y bien fundada y tremenda acusación contra un tirano á quien pareciéndole poco teñirse la cara y las manos en sangre, ha querido cubrirse también de... otra cosa que no se puede nombrar *verecundia causa*.

Dice bien el doctor Madriz: "Estamos en Bizancio!" Pudo muy bien haber agregado todavía: "Y reina actualmente Constantino V Caprónimo".

CORRESPONSALES

Carecemos de espacio

Nuestro corresponsal de Santa Cruz nos ha remitido una larga correspondencia, de la cual, por falta de espacio, sólo extractamos lo esencial.

—Aún no tenemos Alcalde propietario por haber fallecido el nombrado, y debido á esto, actúa el suplente, quien está hecho todo un basilisco porque anteriormente dijimos que en esa localidad no hallaría quien lo recomendase para ningún puesto público. Defendiéndose en "El Centinela" de 3 del corriente, da palos de ciego, y no puede menos porque el pobre es miope material é intelectualmente.

—La policía de esta villa, perteneciente toda, á última hora, al círculo funesto, por destitución de uno de los policiales, anda con la divisa republicana. ¿Qué significará esto?

—En los meses de octubre y noviembre últimos el Jefe Político de Nicoya, señor Miguel Breues, vino á ésta en unión de Alberto Flores, á entenderse con el señor Telésforo Ramírez respecto de la elección del señor Leonidas Briceño para diputado por esta provincia.

—El Juez licenciado don Adán Acosta tiene un mes de permiso, pues desea ir á la capital. Con este motivo estaba el suplente lleno de ilusiones, pues creía que él sería llamado á la judicatura, pero el señor Acosta que lo conoce, ya, deja como Juez interino, á don Reinaldo Jiménez.

—Rogamos á la Corte Suprema de Justicia que nos nombre Alcalde propietario, porque tal como estamos con el suplente, no tenemos garantía de ninguna manera por no estar respaldados sus actos con la fianza respectiva.

Otro Corresponsal

Santa Cruz, 15 de febrero de 1904.

Horrorosa Catástrofe

MUCHOS MUERTOS Y HERIDOS

Como á las 2 de la tarde del 2 del presente mes, hubo en Chinandega, (Nicaragua), en el puente de un río próximo á la ciudad, un accidente ferroviario, sin precedentes en la América del Centro.

La Voz del Pueblo describe el cuadro del siniestro, de la siguiente patética manera:

"Allá arriba, en el puente, tres carros de 3ª clase (descarrilados 2) y la máquina cruzada de costado sobre los rieles. Abajo, bañado por la corriente del río, el carro de 1ª hecho pedazos, y á uno y otro lado, víctimas del desastre, cuerpos humanos horrorosamente desfigurados. Doquiera oíase los lamentos desgarradores de los deudos que ocurrían á recoger los despojos inertes de los seres queridos y esos ayes de dolor que de la multitud se alzaban con acento desesperado, llevaban, como es natural, la más viva consternación á nuestras almas.

Bajo las ruedas del penúltimo carro de 3ª veíase el cuerpo ensangrentado de una vaca, hecho que da á conocer poco más ó menos la manera como tuvo lugar el siniestro. Cuando el tren llegaba cerca del puente, el animal saltó á la línea férrea y así la catástrofe fué inevitable. El rumiante perció bajo el peso de la máquina y los carros que lo llevaron hasta medio puente, donde quedó vertiendo torrentes de sangre que caían en las aguas del río.

Varios de los muertos son ancianos y hay también muchos niños. A una pobre mujer la encontramos muerta cerca de los cadáveres de dos hijos suyos, uno de pechos. Vimos también á un ciego infeliz que tenía el cráneo destrozado, cerca de su madre moribunda. Allí estaba además, en el número de cadáveres, don Pedro, el vendedor de casimires, español que residía en esta ciudad. No podemos precisar el número de muertos y heridos; pero considerando la magnitud del desastre, vemos que no tiene precedentes en los anales de nuestras desgracias ferroviarias. Se calculan 25 muertos y 40 heridos.

He aquí la lista de los identificados en el primer momento:

Muertos instantáneamente:

José M. Martínez, Bartolomé Zepeda, Francisco López y unos niños, de *Chinandega*;

Maria Aranda y Crisanta Vallejos, de *Managua*;

Juana Araica, de *Mateare*;

Maria Salomé Medrano, Ezequiel Miranda y Felipe Cadenas, de *Somotillo*;

Atanasio Molina, del *Ocotul*;

Concepción Matute, de las minas del *Atcarabán*;

y Pedro Miralles, *español*.

— ATENCION! —

Teniendo que ausentarme del país, aviso al público que don Teófilo A. Thomas queda encargado de mis negocios.

MIGUEL W. FULTON.

Puntarenas, febrero 16 de 1904.

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

El famoso Cognac

P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por

ABERTO FAIT & Cº

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases. Pídase de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & Cº

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & Cº», representados por su acreditada casa, hago constar: que después de un minucioso análisis resultó ser de 388, de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

A V I S O

Habiéndose dispuesto por el Municipio que los arrendamientos de chinamos en la plaza del mercado, se subasten por el tiempo de un año; se pone en conocimiento de quienes tengan interés, que á la una de la tarde del veinticinco del corriente mes, se procederá al remate antes dicho. Se advierte que los arrendamientos serán pagados por trimestres adelantados, y que la base se dará en el momento del remate.

El que quiera hacer postura ocurra.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—Febrero 6 de 1904

VLADISLAVO GUEVARA

¡ ATENCIÓN !

Pongo en conocimiento del público que los señores Barraga, Cumplido & Co. quedan encargados de recibir el dinero que se me adeude y cancelar las cuentas respectivas.

Puntarenas, Enero 30 de 1904

ANDRÉS SANDOVAL

HERIDOS

unos, y golpeados de gravedad otros.

María Flores, José M. Padilla, Virgilio Pereira, Cástulo Zúñiga, Timoteo Amador, María de Jesús Martínez, Juan I. Martínez, Paulino Peralta, Aurelia Tellería, Eugenia de Gutiérrez, Luisa v. de Hernández, Ester Reyes M., María del C. García, Feliciano Martínez y Micaela León, de Chinandega;

Andrés Morán, de *El Viejo*; Lucrecia Llánez, Francisca Lanzas y Justo Rodas, de *Corinto*;

María Rivense, de *Posoltega*; Concepción Miranda, de *Somotillo*;

Santiago Zelaya, de *Villanueva*; Hermógenes Zapata, Agustina Zapata, Fidelia Rivas, Carmen Jiménez, Carmen López, José E. Silva, Tomás Quintana y Andrés Morán, de *León*;

Petronila Ramírez, de *Nagarote*; Ana Dominga Arróliga, Mercedes Platero, de *Managua*;

Fermina Aguado, José Aquileo Bravo, de *Masaya*;

Andrea López, del *Ocotal*; María Zúñiga y Eduardo Florián, de *Honduras*;

Leonor Morales, salvadoreña; y una multitud de contusos levemente que huyeron en el acto con distintas direcciones, por lo cual no se pudo tomar nota de los nombres respectivos.

INFORMACION

Magnífico recomendado

La Municipalidad de Esparta, en su última sesión, acordó facultar al señor don Ricardo Mora Fernández, de San José, para que retire del Banco de Costa Rica seis mil colones que allá tiene depositados, y agregando á ellos mil ochocientos cincuenta que el señor Jefe Político retirará de los fondos comunes de Esparta, el cual se los remitirá enseguida, con el total de ₡ 7.850-00 compre su equivalente en marcos sobre Hamburgo, con lo cual pagará su mercado puesto en este puerto. Felicitamos á aquella localidad por tan hermoso paso hacia su positivo progreso.

Una familia menos

Anteayer, por el tren de la tarde, hizo don Andrés Sandoval y familia su viaje de traslado á la capital, donde se quedarán definitivamente.

Aún cuando en ley de compensación, antes de que esta familia se fuere, por haber vendido su negocio comercial, se establecieron aquí la familia Párraga y don Juan Cumplido por haberle comprado, siempre es sensible que se marchen para no volver, quienes como el señor Sandoval que tantos años ha vivido aquí y ha contribuido en buena parte al progreso material de la población.

Una familia más

Ayer en la mañana llegaron procedentes de Nicaragua para radicarse en ésta, doña Josefa de Torres y sus hermanas las señoritas Matilde y Juanita Martínez. Al felicitarlas, felicitamos al popular don Hipólito Torres y su hijo don Aníbal, por tener ya el hogar completo.

Los que viajan

Imposible de toda imposibilidad es reseñar con exactitud todas las personas que á diario llegan á este

puerto, [de las que salen jamás hacemos mención] pues es un constante flujo y reflujo que hace de Puntarenas ¡la mar!

Hoy han llegado don Francisco Huete con su estimable hija doña Anita de Jiménez, las señoritas María Teresa de la Guardia y Oliva Esquivel. También llegaron doña Elisa Lara de Rivas, don Elías Castro Ureña, don Salomón Guzmán, don Camilo Esquivel, don Enrique Clare y muchos más á quienes, aunque no pudimos conocer, les damos la bienvenida.

Miguel H. Céspedes

Ha recibido un gran surtido de sombreros de paja, última moda, para caballeros, jóvenes y niños.

Verdaderas novedades en gasas, desde 15 cs. hasta ₡ 1 50 vara, Céfiro para camisas de hombres, y encajes finos. Colchas de fantasía para regalos, y géneros para sábanas. Los precios son de acuerdo con la crisis.

Especial saludo

A los distinguidos caballeros don Rafael Cañas, don Bernardo Soto y don Clodomiro G. Figueroa, á quienes hemos tenido el placer de saludar hoy en este puerto, *El Pacífico* les presenta sus respetos.

Un pariente

cercano del señor Francisco García L., (colombiano), desea saber donde se halla y aguarda sus órdenes en esta ciudad.

En esta imprenta se le darán informes.

Puntarenas, febrero 17 de 1904.

EL ALMACÉN

de Alberto Fait y Cia.

Acaba de recibir *Fideos Italianos*, *Vino Chianti*, *Cognac desde 42 hasta 80 colones caja*, *Vino de mesa garantizado, puro de uva*, *Cerveza Hanmonia en 1/2 botellas y enteras*, y por último, *el famoso Champagne Mumm*.

AVISO

Por última vez se hace saber á los vecinos propietarios de esta ciudad, que en el perentorio término de veinte días tendrán arregladas sus respectivas aceras y cerrados sus solares con madera, bajo las penas que la ley señala. En caso de que así no lo hagan, la policía lo hará por cuenta del dueño, sin perjuicio de aplicarles la multa correspondiente.

Agencia Principal de Policía, — Puntarenas, Febrero 12 de 1904. J. FÉLIX BONILLA.

Una caja de canfin

El 29 de enero quedó en el muellecito una caja de canfin que no tiene ninguna marca. El que tenga derecho á ella puede pasar á recogerla á casa de don Manuel J. Grillo y pagar el valor de este aviso.

Esperando el vapor

Nuestro muy estimado amigo D. Isaac Zúñiga Montúfar está entre nosotros esperando el vapor que ha de conducirle á la tierra de los lagos á donde lo llevan asuntos de negocios.

Que lleve el amigo Zúñiga Montúfar aguas tranquilas y que regrese pronto sin novedad.

(Pasa á la 4ª página)



Dr. E. A. Friis DENTISTAS
Ruben D. Castro

Han abierto su oficina dental en casa de doña Petra Paz, Calle de Piedra, frente al Dr. don Marcos E. Velázquez.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO
COMO PUENTES, CORONAS Y CALZAS

Extracciones, completamente sin dolor, por medio del anestésico del

DOCTOR WILLSON

DR. JULIO BORBON

(MEDICO DEL PUEBLO)

Ha trasladado su habitación á la casa que antes ocupó el Dr. don Isaac Guerra.

Horas de consulta:

de 9 á 11 a. m.
de 12 á 4 p. m.

Puntarenas, Diciembre de 1903.

AZUCAR DE LA COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á C. 12.50

de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y comfortable. Parque Victoria.

FRANCO. VALLE C.,
Propietario.

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

SAN JOSE. AVENIDA CENTRAL, CUESTA DE MORAS, No. 513

Variado Surtido Permanente de Muebles

Roperos de varios cuerpos, camas para una y dos personas; tocado, es el con luna biselada y marmol; mesas de noche y lavavos con y sin marmol; camas para niños; aparadores, despensas y mesas de comedor, armarios y mesas para cocina; escritorios, bibliotecas y mesas para oficinas, etc. etc.— Se ejecutan órdenes por encargo especial. — Precios liberales.—Escritorios para máquinas de escribir.

JORGE MORALES BEJARANO,
Empresario en muebles

CASINO DE PUNTARENAS

Exquisitos licores

Conservas francesas de las mejores marcas

Vinos.—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos. Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. Garcia

DEPOSITOS

Macías, que no irías

Según *La Voz del Pueblo*, de León, es á Joaquín Macías á quien tocó estar en Honduras como diplomático de Zelaya á la hora de... tinieblas para los conspiradores. Irías aún está en San Salvador pasando la pena negra, después de haber llevado aquí una vida regalada, por tener allá un amigo Regalado.

Chomes

Ayer se dirigió el señor Gobernador al señor Ministro del ramo, encareciéndole la necesidad de convertir la Agencia de Policía de Chomes en Agencia Principal y de dar de alta á un policial, pues el incremento de la población demanda tal mejora.

Esperamos que el señor Ministro no desatenderá esa indicación, por lo cual felicitamos á ese laborioso y progresista pueblo.

Justamente 1.025

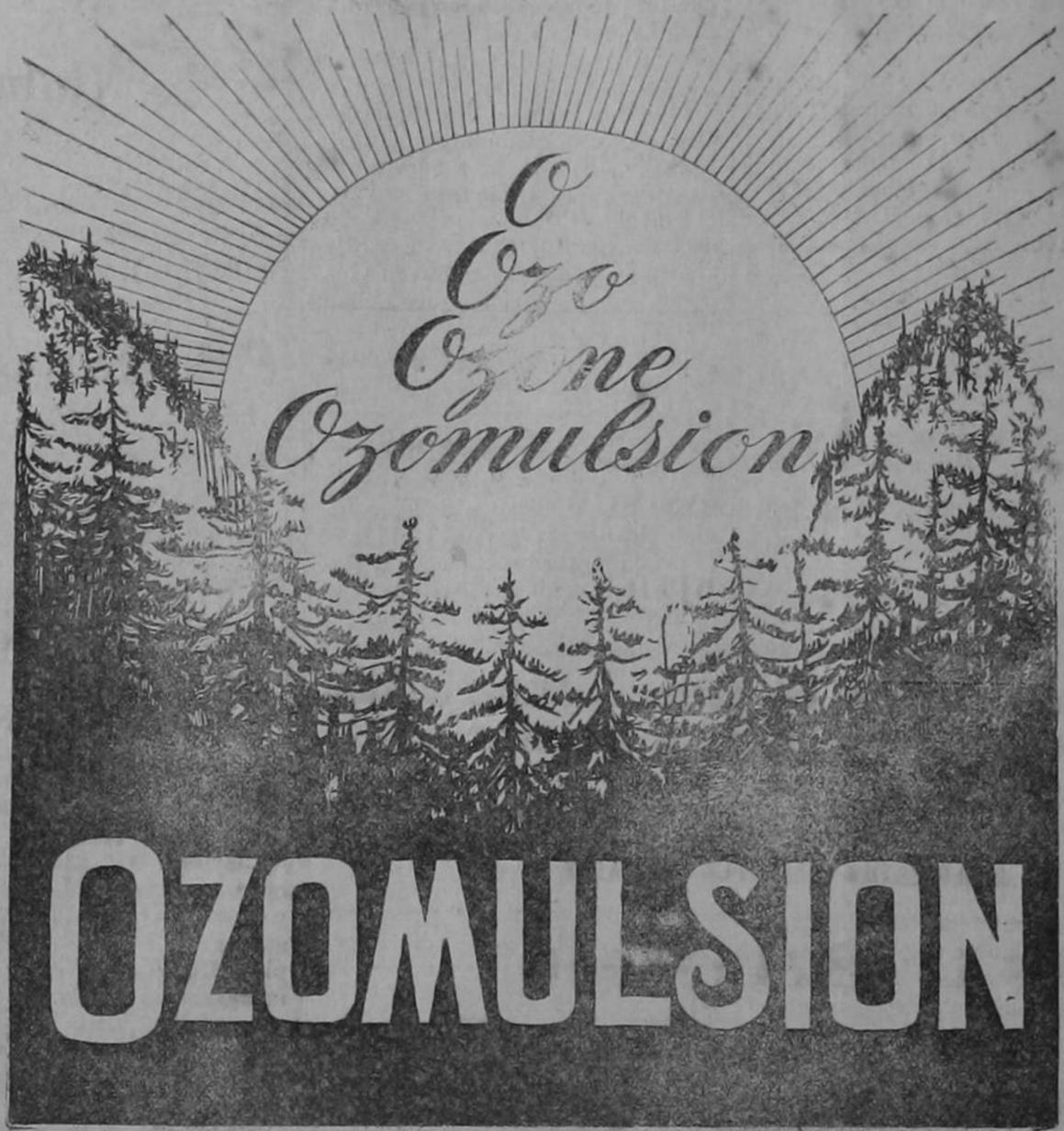
El señor Alcalde Unico de este puerto, don Rosendo Esquivel, ha enviado á los Archivos Nacionales mil veinticinco expedientes que en su oficina encontró en condiciones de archivar.

Aún no ha terminado el expurgo y de seguro sacará otra cantidad de ellos por una nueva remesa.

A propósito. Este Alcalde cuya laboriosidad, honradez y competencia tienen satisfecha á la localidad, no le ha proporcionado á EL PACIFICO ni una gacetilla, siquiera fuera reconventiva y antes bien, hoy estamos tentados á dirigirle un aplauso

Ya llegó á la *Farmacia Universal* el UNGÜENTO PAZO, remedio infalible para las almorranas, eczema, sarpullido, empeines, comesón y toda clase de enfermedades cutáneas.

"BOTICA DE PUNTARENAS" EN ESTE PUERTO



BOTICA DE "LA VIOLETA" EN SAN JOSE

UNICOS AGENTES EN LA AMERICA CENTRAL

—JIMENEZ & Co.—

EMPRESA DE TRASPORTES

marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Ca — Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de FEBRERO de 1904

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón con escala en Húmo			Servicio de Puntarenas á Puerto Iglesias y Bebedero				
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Iglesias	Salida de Bebedero	Salida de Pto. Iglesias
Martes 2	7 a. m.	4 p. m.	Viernes 5	10 a. m.	1 p. m.	6 a. m. del 6	11 a. m. del 6
Martes 9	1 a. m.	10 a. m.	Viernes 12	4 a. m.	7 a. m.	12 m.	6 p. m.
Martes 16	6 a. m.	3 p. m.	Viernes 19	9 a. m.	12 m.	5 a. m. del 20	10 a. m. del 20
Martes 23	12 p. m.	9 a. m. del 24	Viernes 26	3 a. m.	6 a. m.	11 a. m.	4 p. m.

1ª NOTA:—Los vapores que harán este itinerario, no llevarán remolques y solamente conducirán la carga que cómodamente puedan contener. La empresa despachará además vapores extraordinarios de carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón. cuyas salidas se anunciarán en la pizarra de la oficina en Puntarenas. Estos vapores de carga llevarán remolques en caso necesario, y solamente admitirán pasajeros que se sujeten á las demoras é incomodidades que puedan presentarse.

2ª NOTA:—El vapor que sale para Bebedero los viernes hará escala, como se ve, á la ida y á la vuelta en Puerto Iglesias. Esto sin perjuicio del vapor extraordinario para carga y pasajeros que hará el servicio directo todos los miércoles, saliendo de Puntarenas de 8 á 11 a. m. y de Puerto Iglesias á las 2 p. m., según itinerario publicado á continuación.

3ª NOTA.—Pondremos especial atención al pronto embarque de las mercaderías que del interior vengan con flete directo por mediode la Compañía de Agencias de Costa Rica Ltda.

4ª—NOTA.—Los tiquetes se venden en la oficina, todos los días de salida del vapor hasta las cinco de la tarde. La persona que se embarque sin el suyo, pagará el 50 por ciento de recargo.

Vapores directos entre Puerto Iglesias y Puntarenas:

ITINERARIO

Sale de Puntarenas todos los miércoles de 8 á 11 a. m.
Sale de Puerto Iglesias " " " " á las 2 p. m.

Pasajes. C 1,00
Fletes. 0,40 qq.

Se recibe carga diariamente en las bodegas de la Empresa, siendo el almacenaje gratis para los remitentes.
Puntarenas, 25 de octubre de 1903.

La Empresa.

Imprenta de El Pacifico